

## REGISTRO DE ASPIRANTES - ALUMNOS ADSCRIPTOS EXPTE. FCV-1099518-22

**ÁREA:** Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital de Salud Animal.

**TAREAS:** Vinculación Tecnológica **CANTIDAD:**3

**Director:** MSc Marcelo F. Ruiz, MV Fabián Aguirre, MV Rossana Zimmermann

### **REQUISITOS:**

#### **Generales:**

- a. Ser alumno regular de la carrera de Medicina Veterinaria u otra carrera de grado que se curse en el ámbito de la UNL.
- b. En caso de no cumplir con lo exigido en a), el Profesor Responsable de asignatura o el Director del Proyecto, deberá solicitar mediante nota, la autorización, justificando el pedido de excepción.
- c. Cumplir con los requisitos establecidos por el Director.
- d. Presentar Curriculum Vitae. La Dirección de Bienestar Estudiantil adjuntará el historial académico para el caso de alumnos de la FCV.
- e. Establecer un horario mínimo de 4 horas semanales para el desarrollo de cada adscripción. El AA deberá registrar su asistencia en la forma que se disponga desde la FCV.
- f. Haber aprobado como mínimo dos (2) asignaturas en el año previo a la inscripción.

#### **Particulares:**

- a. Para ser AA en investigación, extensión o actividades de vinculación, el postulante deberá cumplir con los requisitos generales.
- b. El alumno deberá tener aprobadas como mínimo todas las asignaturas de primer año.
- c. Para ser AA en las distintas actividades de vinculación del Hospital de Salud Animal, deberá el postulante tener como mínimo aprobadas las asignaturas de la carrera hasta el 6o semestre inclusive, además de los requisitos que formule el Director de la adscripción.

#### **Documentación a presentar en la Dirección de Bienestar Estudiantil:**

- Formulario de inscripción <https://www.fcv.unl.edu.ar/academica/adcripciones/>
- C.V.
- HISTORIA ACADÉMICA (PDF SIU GUARANÍ)

**IMPORTANTE; ENVIAR LA DOCUMENTACION EN PDF (en lo posible en documento único) y ACLARAR N° EXPTE. AL CORREO [estudiantiles@fcv.unl.edu.ar](mailto:estudiantiles@fcv.unl.edu.ar)**

**Fecha de inscripción:**11-03-22 AL 21-03-22